

Testigos de la verdad: Alumnos (3/13)

Dr. Justo L. González



Hechos 5
Lecciones Cristianas
20 de septiembre de 2015

Semillas de crecimiento: Testigos de la verdad (alumnos)

3 de 13

Texto impreso: Hechos 5:27-29, 33-42

Propósito de la lección

En la lección de hoy veremos a Pedro y Juan dando testimonio ante el Concilio—el mismo Concilio ante el que comparecieron antes. Veremos también el famoso “argumento de Gamaliel”, que exhorta al Concilio a no hacer nada. Comparando ambos casos, veremos en qué consiste el testimonio verdadero.

Tras entender lo que estaba sucediendo entonces, lo compararemos con algo de lo que sucede hoy, y de ese modo reflexionaremos sobre lo que realmente constituye un testimonio verdadero.

El propósito será ayudarnos a ver que la responsabilidad de dar testimonio no se puede evadir mediante argumentos que, por muy racionales que parezcan, en realidad no son sino excusas para no hacer nada.

Examen de la Escritura

En cierto modo, el texto que estudiamos hoy es como la continuación del que estudiamos hace dos semanas. Allí tratamos acerca de la comparecencia de Pedro y Juan ante el Concilio. Vimos

que el Concilio, temeroso de que el mensaje de Pedro y Juan se esparciera entre el pueblo, les ordenaron no continuar hablando en el nombre de Jesús, y les amenazaron—aunque no se nos dice cómo o con qué les amenazaron. Como hemos visto, a pesar de la orden y de las amenazas del Concilio, continuaron predicando.

Ahora, Pedro y Juan están predicando una vez más—esta vez en el pórtico de Salomón.

Enterados el Sumo Sacerdote y otros jefes de Israel, mandan arrestarlos y encarcelarlos, para que al día siguiente comparezcan ante el Concilio. Por la noche un ángel les libera y les ordena que continúen predicando. Por la mañana, cuando se convoca el Concilio para juzgar a los prisioneros, el Sumo Sacerdote y sus seguidores no saben qué hacer, pues los presos han desaparecido. Entonces se enteran de que Pedro y Juan, en lugar de escapar, han ido una vez más a predicar en el Templo. Ante tal noticia, que abiertamente contraviene lo que les habían mandado, les mandan arrestar, aunque con cuidado para que la multitud no se alborote, y les llevan ante el Concilio.

Es aquí que comienza el texto impreso para hoy. El Sumo Sacerdote empieza por recordarles la orden y advertencia que se les había dado, de callar. Pedro le responde con las conocidas palabras: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres”. Esto es lo mismo que Pedro y Juan les habían dicho en la primera ocasión en que se les mandó callar (Hechos 4:19).

Los miembros del Concilio están enfurecidos, y quieren matar a los apóstoles, cuando Gamaliel

interviene con su famoso consejo. Tras recordarle al Concilio que en tiempos recientes ha habido otros movimientos que cobraron gran fuerza, pero que a la postre desaparecieron, les dice que hay dos alternativas. La primera es que lo que están viendo—este movimiento que proclama que Jesús es el Cristo—no sea sino una invención humana. En tal caso, sencillamente desaparecerá, como esos otros movimientos anteriores que Gamaliel acaba de mencionar. La otra alternativa es que el movimiento sea verdaderamente de Dios. En tal caso, será imposible detenerlo. Luego, lo mejor es no hacer nada, y dejar que los acontecimientos determinen si lo que los apóstoles proclaman es invención humana, y por tanto desaparecerá, o si es obra de Dios.

El Concilio acepta el argumento de Gamaliel. En lugar de matar a los apóstoles, cumplen con la amenaza hecha anteriormente y les azotan, para entonces dejarles en libertad.

Por su parte, los apóstoles salen regocijándose de que les haya sido permitido sufrir azotes por el nombre de Jesús, y continúan predicando como antes. Lo que es más, Hechos parece decirnos que predicaban más que antes, pues ahora se refiere a una predicación que tenía lugar “todos los días”, y “en el Templo y por las casas”.

Aplicación de la lección

Al leer este texto, lo que primero que llama la atención es la firmeza de los apóstoles, quienes se niegan a obedecer el mandato del Concilio aun a pesar de las amenazas. También nos llama

la atención el consejo de Gamaliel, que parece solucionar el problema y evita que se mate a los apóstoles. Todo eso es importante, y no debemos olvidarlo. Pero hoy vamos a ver otra dimensión en el pasaje.

El famoso consejo de Gamaliel, a pesar de ser “sabio” en el sentido que de llevar al Concilio a una posición intermedia y evitar que se mate a los apóstoles, no es “sabio” en el sentido de ser algo que debamos emular o usar en todas nuestras decisiones. Lo que Gamaliel dice, en breve, es que es mejor no hacer nada, pues si lo que está aconteciendo es de Dios nadie podrá detenerlo; y si no lo es, sencillamente desaparecerá.

Si lo miramos con cuidado, lo que Gamaliel hace es librar al Concilio de la obligación de tomar una decisión. De igual modo, hoy podemos usar ese argumento—y hay quien lo usa—para excusar a los creyentes que no quieren involucrarse en algo que pueda ser controversial. Si, por ejemplo, hay un movimiento para lograr que los obreros agrícolas reciban sueldos decentes, podemos decir que, si ese movimiento no es de Dios, desaparecerá; y si lo es, nada podrá detenerlo. En una palabra, no hagamos nada. Dejemos que Dios haga, y no nos comprometamos ni en una dirección ni en otra.

Pero el argumento mismo es una falacia. Supongamos que Pedro lo hubiera empleado. Bien podría haber dicho, “Bueno, si lo que ustedes mandan es de Dios, puedo dejarlo en las manos de Dios; y si no es de Dios, tampoco tengo que hacer nada, pues Dios se ocupará de que se les

desobedezca.

Frecuentemente, sin usar esas palabras, pero con una mentalidad semejante, la iglesia y los cristianos parecen seguir el consejo de Gamaliel. Los pobres piden justicia. Si esa petición es de Dios, la alcanzarán. Si no es de Dios, fracasarán. Y podemos quedarnos muy tranquilos mirando desde fuera lo que sucede.

El resultado de tales actitudes es que se toman decisiones necesariamente erradas. El Concilio decide no matar a los apóstoles, por si lo que hacen es de Dios. Pero al mismo tiempo les azota, como si lo que hacen y dicen fuera invención suya. Usando palabras semejantes a las de Gamaliel, podríamos decir que, si son inocentes, se les castiga injustamente; y si son culpables, no se les castiga como es debido. Leyendo entre líneas, vemos que el Concilio acepta el consejo de Gamaliel para “nadar entre dos aguas”. Les dejamos ir, pero no sin antes azotarles.

Comparemos esto con las palabras de Pedro: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (5:29). Pedro no nada entre dos aguas. Pedro está dispuesto a obedecer la voluntad de Dios, a hacer lo que Dios desea—no como el Concilio, que se esconde tras un argumento falaz.

Hoy se nos hace fácil acudir al argumento de Gamaliel para no hacer nada—o para hacer las cosas a medias. “Dejemos que Dios haga”. Pero no es a eso que Dios nos llama, sino a hacer, a

unirnos a lo que Dios está haciendo, a tomar el riesgo que Gamaliel y el Concilio no quieren tomar. Muchos nos aconsejan, como Gamaliel, no meternos en cuestiones controvertidas, no reclamar justicia para los oprimidos, no exigir responsabilidad en el gobierno, dejar que Dios haga, como si Dios no reclamara obediencia de nosotros y nosotras. Pero, frente a Gamaliel y frente al Concilio que se deja convencer por él, Pedro nos recuerda que ¡es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres!

Oración

Señor, tú nos has llamado a tu obra. Tú nos has hecho mensajeros de tu palabra. Tú nos has encomendado llamar a todos a tu obediencia. Danos el valor y la sabiduría para no dejarnos llevar por argumentos falaces que nos atraen precisamente porque nos libran de la responsabilidad. Al contrario, haznos obedecerte a ti antes que a cualquier orden, autoridad o poder humano. Por Jesucristo, quien se hizo obediente hasta la muerte. Amén.